

TELEGRAFOS



NACIONALES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES

T. G. N.

NUM.	PALABRAS	VALORES	H.D.
------	----------	---------	------

(ANOTE USTED AQUI CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR)

ORDINARIO

PROCEDENCIA CUERNAVACA, MOR. EL 15 DE FEBRERO 1983

SR. ISIDRO MORGADO MARDAN

DOMICILIO

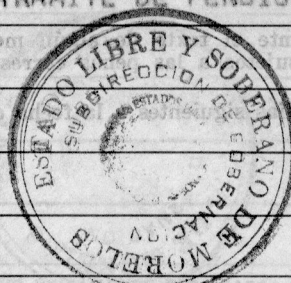
DESTINO TLAYACAPAN, MOR.

Gobierno del Estado
DE MORELOS
R. TELEFONO NUM.

FEB. 16 1983

DESPACHADO

PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO DE GOBIERNO, CIUDAD

ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS REVOLUCIONARIOS.

EL-SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION

LIC. RICARDO LONZ DE NAVA C.

DOMICILIO DEL SIGNATARIO UNICAMENTE PARA CASOS DE ACLARACION

SUB-DIRECCION DE GOBERNACION.- PALACIO DE GOBIERNO.- CIUDAD,

H. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
P r e s e n t e.

ISIDRO MORGADO MARBAN, originario de Tlayacapan, Mor.
con domicilio conocido y para recibir notificaciones en la -
casa marcada con -
de esta Población, ante usted de la manera más atenta mani -
fiesto:

(4 ANEXOS)

Que deseando acogerme a los beneficios del Artículo-
9o del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año pasado publi-
cado en el periódico Oficial el día 6 del mismo mes, me per-
mito adjuntar certificados de los siguientes documentos.

Tlayacapan, Mor., a 4 de Noviembre de 1975.

A T E N T A M E N T E.


ISIDRO MORGADO MARBAN.



COMITE ESTATAL
MORELOS

*Recibe
XI-6-1975
11:15 hs.*



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TLAYACAPAN, MOR.

Dependencia _____
Sección _____
Núm. de Oficio _____
Expediente _____

ASUNTO:

C O N S T A N C I A :

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE, FILEMON PEDRAZA MARES, PRESIDENTE DEL
H. CONCEJO MUNICIPAL DE LA VILLA DE TLAYACAPAN, ESTADO DE ~~✓~~
MORELOS, ANTE LOS QUE LA PRESENTE VIEREN HACE -----

C O N S T A R :

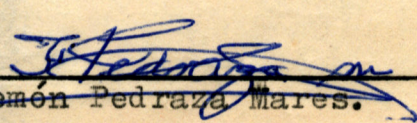
Que el C. ISIDRO MORGADO MARBAN, casado y campesino de este
origen; siempre ha residido en esta población.

A solicitud del interesado y para los usos legales que
a sus intereses convenga, le expide la presente CONSTANCIA,
en la Villa de Tlayacapan, Estado de Morelos, a los veinti-
cinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y
cinco.

EL PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MPAL.



ESTADO DE MORELOS


Filemón Pedraza Mares.



"AÑO DE JUAREZ"

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

H. CUAUTLA, MOR.

Dependencia REGISTRO CIVIL

Sección INEXISTENCIA DE LIBROS

Mesa (2)

Número de Oficio 168

Expediente 4/25-972.

A S U N T O: QUE NO ES POSIBLE EXPEDIR
COPIA CERTIFICADA DE NACIMIENTO DE -
LA PERSONA QUE SE INDICA.

EL QUE SUSCRIBE? PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y
POR MINISTERIO DE LA LEY JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE MUNI-
CIPIO Y SECRETARIO CON QUIEN ACTUA,

C E R T I F I C A N :

Que habiéndose hecho una búsqueda minuciosa en los ar-
chivos del Registro Civil a su cargo, no se encontró el co-
rrespondiente a nacimiento del año de 1900 mil novecientos, -
por haber sido destruidos éstos durante la época revolucionaria.
En tal virtud, no es posible expedir copia certificada -
del acta de nacimiento del C. ISIDRO MORGADO MARBAN, quien --
manifiesta haber nacido en el pueblo de Casasano, pertenecien-
te a este Municipio el día quince de mayo del año de referen-
cia de 1900, mil novecientos y que fueron sus padres, los hoy
finados, Aurelio Morgado y Magdalena Marbán.

A, petición de parte interesada y para los usos lega-
les que a sus derechos convengan, se le expide la presente --
certificación en la H. Ciudad de Cuautla, Morelos a los vein-
ticinco días del mes de abril del año de mil novecientos se-
tenta y dos.

El Juez del Registro Civil.

Angel Torres Escalante.

Secretario.

Lic. Martín Morales Pérez.



CRISTINO SANTAMARIA ROJAS, Coronel Legionario del extinto Ejército Libertador del Sur, actualmente Legionario, con domicilio conocido en el Municipio de Tlayacapan, Morelos.

C E R T I F I C A :

Que el C. ISIDRO MORGADO MARBAN, se incorporó bajo mis Órdenes como Soldado el día trece de abril del año de 1913, habiendo permanecido en servicio activo hasta el mes de septiembre del año de 1918.

A pedimento del expresado Soldado le expido el presente Certificado, para los usos que convenga, en el Municipio de Tlayacapan, Morelos a los once días del mes de noviembre del año de mil novecientos setenta y uno.

Coronel; Legionario.

Cristino Santamaria Rojas
Cristino Santamaria Rojas.
(L-1783).

SABINO ALVAREZ TEPANUAYA, Capitán lo. de Caballería del Extinto Ejército Libertador del Sur, reconocido oficialmente por la Secretaría de la Defensa Nacional, como Veterano y Legionario y de acuerdo con lo previsto en el Artículo 27 del Reglamento General de deberes Militares.

C E R T I F I C A :

Que el C. ISIDRO MORGADO MARBAN, se incorporó a las fuerzas del Ejército Libertador del Sur, como Soldado a las órdenes del C. Coronel Cristino Santamaria Rojas, en el mes de abril del año de 1913. Habiendo participado en diferentes combates en contra de las fuerzas de Victoria no Huerta, habiendo participado en servicio activo hasta el mes de septiembre del año de 1918, quien se paro por servicio de las armas por convenir a sus intereses.

A solicitud del interesado y para los usos que mejor convengan le expido el presente Certificado, en el pueblo de los Laureles, Mpio. de Tlayacapan, Morelos a los veinte días de octubre del año de mil novecientos se senta y nueve.

CAPITAN lo. de CABALLERIA.

SABINO ALVAREZ TEPANUAYA.

Sabino Alvarez Tepanwaya
